

de planta y piso para vivienda en c/ Montuïol n.º 58, conforme al plano que acompaña.

Dña. Maria Maris
c/ V. Rustinyol, 514.

Oña de Sta. Maria Maris Gochas, para construcción de un edificio de planta y piso, para viviendas en la c/ Santiago Rustinyol, conforme al plano que acompaña.

La Comisión antes las referidas instancias y los informes que las qualificaron en sus respectivos expedientes, acuerda:

Conceder la licencia municipal solicitada por los hon. Presidentes de la Hdad. Sindical de Obreros y Ganaderos, Méndez, Boque, López Gualt, Cortés Verdado, Compañías Totals, Vaquer, Ruso, Paucós y Galland, Nuñez Vera y Nava Gochas, para realizar las obras indicadas, previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que les serán planteadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiocho horas, veinte y cinco, de todo lo cual yo el secretario certifico.

En la villa de Malgrat de Mar a diez y ocho de mes de Julio novecientos setenta y dos.

Concurrentes:

- O. Miguel Vinsá
- D. José Ganangre
- C. Jaime Serra

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del h. Alcalde D. Miguel Vinsá Milistat, se reunieron en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las veintiocho horas los hon. Ttes. de Alcalde Don José Ganangre Camps y Don Jaime Serra Bota, representantes de la Comisión Municipal Permanente.

Alcanta la sesión y aprobada después de leído el acta del anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de todo lo cual y en su parte pertinente queda enterada la Comisión.

Seguidamente dispone el h. Alcalde se de lectura del Anuario de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, que publica el Boletín Oficial de la Provincia n.º 39, correspondiente al día 15 de los cts.

Proyecto de localización.

AMMM

Se sometió a información pública el proyecto de saneamiento 1 - Red de Alcantarillado de esta Villa por término de quince días naturales.

Tras la lectura del referido anuncio, queda informado la Comisión, expresando no se formularon reclamaciones, dada la importancia de dicho proyecto para la población, que obstaculicen su tramitación.

A continuación se da lectura de dos escritos de la Comisión de Aguas del Pirineo Oriental, sobre la catadura iniciada para la mejora de los abastecimientos de agua de la provincia, y en particular a los Hoteles, Campings, etc. y reserva de agua que deben tener.

La Comisión considerando de interés para los Hoteles y Campings conocer las disposiciones sobre valoración del agua, reserva, remitir a cada uno, fotocopia del referido escrito para su cumplimiento.

Acto seguido visto el Proyecto técnico de eliminación de aguas residuales de Laboratorio FERR, presentado por la Jefatura de Costas y Puertos de Cataluña para su informe, se acuerda:

Que los servicios técnicos municipales lo informen y quede expuesto al público en el tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial por término de 30 días.

Acto seguido se acuerda complementar el escrito recibido del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, interesando se lo comuniquen mensualmente las obras que se realicen de infraestructura en los abastecimientos turísticos en cumplimiento del Decreto de 19 de Diciembre de 1970, del Ministerio de Información y Turismo.

A continuación se da lectura de una instancia presentada por Cabé Figueras J.A., concesionario del Servicio de Puentes Fideles de esta Villa sobre modificaciones de las tarifas que debe percibir por Servicio Fideles, que debe prestarse.

Examinada dicha instancia queda pendiente de resolución para ser contrastadas las Tarifas propuestas con las que se han regido hasta la fecha.

Escrito Comisión de Aguas del Pirineo Oriental.

Proyecto eliminación aguas residuales Laboratorio FERR.

Obras abastecimiento turísticos.

Instancia de Cabé Figueras J.A. Servicio Fideles Marítimo.

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR

Examen Cuenta Corrida.
del 4º trimestre de 1971.

Acto seguido se procede al examen de la Cuenta de Gastos presentada por el h. Depositario, correspondiente al 4º trimestre de 1971, la cual da el siguiente resultado:

Ingresos durante el 4º trimestre	6.978.296 - Ptas.
Pagos realizados durante el 4º trimestre	6.960.734 - "
Saldo en Caja	17.562 - Ptas.

La Comisión después de examinar la referida Cuenta acuerda su aprobación.

Aprobación Cuenta
4º Trimestre.

Auerdo de aprobar
Liquidación gastos e
Ingresos pendientes
ejercicio anterior.

Seguidamente se dió cuenta de la liquidación de gastos e Ingresos pendientes del ejercicio anterior y que en su concepto de resultados, deben incorporarse al presupuesto refundido. Dada lectura de los pertinentes informes, de los que resulta que tal incorporación no produce déficit, la Comisión Permanente por unanimidad acuerda aprobar la siguiente liquidación:

Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1971	17.562 - Ptas.
Resto por cobrar en igual fecha	1.717.035 - "
<u>Total</u>	<u>1.734.597 - Ptas.</u>
Resto por pagar en igual fecha	751.689 - "
<u>Superavit</u>	<u>982.908 - Ptas.</u>

Cuenta General de
Valores Independientes.

Acto seguido se procede a dar lectura íntegra de la Cuenta General de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 1971, rendida por el Depositario de Fondos de la Corporación y debidamente informada por el Secretario. Intervenientes, expresando que dicha Cuenta con sus comprobantes ha estado a disposición de los h. Concejales para su aprobación.

Auerdo de aprobar
dicha cuenta.

La Comisión después de examinar la referida Cuenta acuerda su aprobación por unanimidad, en vista de lo cual el h. Presidente la declara definitivamente aprobada.

Cursos perfeccionamiento
de Tráfico.

Finalmente se acuerda quedar enterados del curso de perfeccionamiento organizado por la Jefatura de Tráfico, que se celebrará en Nafaró, en el que concurren tres Policias de este Municipio, cuyo

Curs serà clausurat el dia 29 de les dtes.

Instancia de D. Jaquim Oliveras Riera.

Finalment se dá lectura de una instancia presentada per D. Jaquim Oliveras Riera, en la qual manifesta que ha adquirit el nuevo coche turismos, para substituir al que actualmente usaba para el servicio publico de taxi Seat-1400, matricula B-341.915, por el de marca Seat-1430 matricula B-3378-0, de cinco plazas.

Anticipando cambios licencia taxi, h. Oth. Oliveras Riera.

La Comision Vista la respectiva instancia acordó: Conceder licencia municipal para el servicio publico de taxi, a D. Jaquim Oliveras Riera, cuyo servicio sera prestado con el coche turismo Seat-1430, matricula B-3378-0, de cinco plazas substituyendo al turismo Seat-1400, matricula B-341.915, de cinco plazas que causa baja en el servicio publico de taxi.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las veintiseis horas, cuarenta y cuatro minutos, de todo lo cual yo el secretario certifico.

(Signatures: M. Vici, Garangau, Jaime Serra)

En la villa de Malgrat de Mar a tres de Mayo de mil novecientos setenta y dos.

Concurrentes:
D. Miquel Vici
D. José Garangau
D. Jaime Serra

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del h. Alcalde, Don Miquel Vici Ministral, se reunieron en el valle de sesiones y en sesion ordinaria a las veintiseis horas los hon. Ten. de Alcalde Don José Garangau Camps y Don Jaime Serra Bota, representantes de la Comision Municipal Permanente.

Abierta la sesion y aprobada despues de leida el Acta de la anterior se dá lectura de la correspondencia y Boletines oficiales, de todo lo cual y en su parte pertinente queda enterada la Comision.

Estudio Tàntos Polifon Fúnebres. Caló fungueros

Seguidamente manifiesta el h. Alcalde, que habiendo constatado los datos que remite referente los servicios de Polifon Fúnebres, con los que